MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

RESOLUCIÓN I.M. N° 81 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO, A INICIARSE EL PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 75/2021 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE.

San Bernardino, 17 de Agosto de 2021

VISTO: La necesidad de contar con un Camión Volquete para la Recolección de Residuos Sólidos.

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 16 determina el tipo de procedimiento a seguir para el llamado a Licitación, para la Adquisición de Bienes y / o Servicios.-

Que, el Art. 51° de la Ley 3966/10 en su enciso "J" establece que el Intendente Municipal es el responsable de la adquisición, contratación de servicios, llamado a Licitación Pública, Concurso de Ofertas o Contratación Directa y realizar el llamado correspondiente.-

Que, el Art. 211° de la Ley 3966/10 establece que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal.-

Que, el Art. 212° de la Ley 3966/10 establece que la Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, asi como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública Nacional y Licitación por Concurso de Ofertas.-

POR TANTO en virtud a las atribuciones constitucionales y legales.----------

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

RESUELVE

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO • INTENDENCIA •

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Art. 1 ° **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Bernardino, a iniciar el proceso de Contratación Directa CD N° 75/2021 y a elaborar el Pliego de Bases y Condiciones para la "Adquisición de un Camión Volquete"

Art. 2° **COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------**

Sra. Gilda Aquino de Naumann
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · INTENDENCIA ·

Sr. Dionisio Ruiz Díaz Ojeda.
Intendente Municipal